

C. Rosario Andrade Gabiño
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01566119**, el día **17 de junio del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Al 31/12/18, a nivel mpal, ¿Cuenta con algún programa pertinente y eficaz d educación pública y d toma d conciencia del público destinados a prevenir la violencia contra la mujer mediante la promoción d la igualdad, la cooperación, el respeto mutuo y las responsabilidades compartidas entre hombres y mujeres?, de ser el caso proporcione nombre dl programa, breve descripción y fecha d vigencia d este?”*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DGAMG/463/2019**, suscrito por la **Dra. Liliana Aguilera Padilla, Directora General de Atención a la Mujer Guanajuatense**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

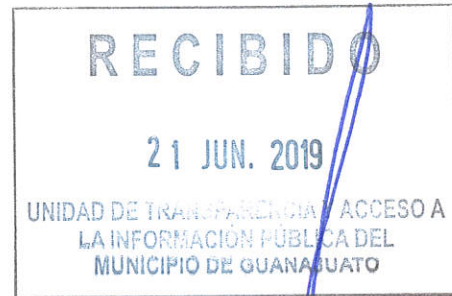
Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



Licdo. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
A la Información Pública del Municipio de Guanajuato
P r e s e n t e



Por medio del presente tenemos el agrado de saludarle y ponernos en contacto con usted con el fin de darle contestación al oficio U.A.I.P.1861/2019, de fecha 18 de junio del 2019 y recibido en esta Dirección General el día 19 de junio del 2019.

Por este medio tengo el agrado de saludarle y aprovecho la ocasión para brindar contestación a su atento oficio U.A.I.P.1861/2019, de fecha 18 de junio del 2019 y recibido en esta Dirección General el 19 de junio del 2019. Respecto a la información que solicita la ciudadana informo lo siguiente:

“ Al 31/ 12/18, a nivel mpal ¿Cuánta con algún programa pertinente y eficaz de educación pública y de toma de conciencia del público destinados a prevenir la violencia contra la mujer mediante la promoción de la igualdad, la cooperación, el respeto mutuo y las responsabilidades compartidas entre hombres y mujeres? De ser el caso proporcione el nombre del programa, breve descripción y fecha de vigencia de este”

En el año 2018 se estuvo trabajando en coordinación con el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses el Programa de Atención y Reeducción a Hombres Generadores de Violencia Hacia las Mujeres el cual fue publicado en el “Periodico Oficial para del Gobierno del Estado Guanajuato el 31 de diciembre del 2017, para el Ejercicio de 2018 , El Programa que tiene por objetivo general implementar acciones que atiendan las problemáticas sociales que impactan la vida de las mujeres en todos los ámbitos a fin de contribuir en la construcción de relaciones de igualdad entre mujeres y hombres que favorezcan el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y el acceso a una vida libre de violencia, enfatizando la participación de los hombres desde el enfoque de las masculinidades. Los cuales se realizaban en un horario de 18 a 20 hrs, los días jueves en nuestras instalaciones, actualmente se está trabajando el mismo programa, pero con la Secretaria de Salud donde

las sesiones se realizan en la casa de la cultura los días martes, de la misma manera en el programa "Caravanas" se atienden masculinidades a los alumnos .

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración



Dra. Liliana Aguilera Padilla
Directora General de Atención a la Mujer Guanajuatense.

* LPA/COEJ

C.C.P. ARCHIVO